



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Nuevo fracaso

El caciquismo pidalino que impera en este distrito acaba de sufrir un golpe rudísimo. No hace mucho dimos cuenta en este mismo lugar del fracaso sufrido con motivo del recurso de apelación entablado por el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo contra el auto de procesamiento dictado por el Juez Sr. Iglesias Portal en el célebre sumario de los quintos, auto que fué confirmado en todas sus partes por la Audiencia Provincial, como saben nuestros lectores.

Con posterioridad á aquellos procesamientos, el Juez de Oviedo decretó el de los concejales que constituyen la mayoría del referido Ayuntamiento; y no obstante el criterio de la Audiencia sustentado en el recurso entablado por el alcalde y secretario, nuevamente apelan los concejales, confiados en la omnipotencia de los caciques, que un día y otro día les aseguraban que nada les pasaría y que la Audiencia revocaría el auto del Juez que los puso en entredicho y les suspendió del cargo que desempeñaban. Mas por segunda vez se defraudan las esperanzas de los caciques, pues la Audiencia, de conformidad con la petición del Fiscal, acaba de confirmar también el procesamiento de los concejales, y al banquillo irán todos,

con el alcalde y secretario á la cabeza, á responder ante la Justicia y la pública opinión de los gravísimos cargos que contra ellos resultan.

Y no es que nos alegremos del mal ajeno; nada más lejos de eso. Al contrario, lo sentimos por algunos, que tal vez por ignorancia ó por exagerado servilismo, se ven envueltos en un proceso de lo más feo y repugnante que se conoce. Para esos toda la lenidad posible; para los verdaderos culpables del delito que se persigue todo el rigor de la ley.

Tiempo es ya que se convenzan de que hoy no pueden hacerse esas cosas; de que los caciques pidalinos están en baja y que la política puede amparar alguna que otra travesura, pero nunca delitos que caen bajo las más severas penas del Código.

De lamentar es que las energías que en esta ocasión gastó el diputado por el distrito Sr. Castro é influencias que, según dicen, puso en juego para salvar á sus amigos del estigma que sobre ellos pesa, no las empleara en algo más provechoso que quedase como recuerdo de su paso por la diputación á Córtes.

Lo sentimos por el distrito, por el Sr. Castro y por D. Everardo, que en sus postrimerías políticas tiene que sumar este nuevo fracaso al sufrido en su última ruín venganza de Silvallana.



Parola

¡Llovía, llovía! ¡Qué manera de llover el otro martes!

Cuando desperté, allá sobre las cuatro de la mañana, y me encontré con que caía el agua como si la estuvieran echando á baldes, me dije al momento: Picardias de D. Eve.

¿Se ríen? ¡Pero si estaba en tratos con Neptuno!
¡No ha nacido otro!

Hay quien afirma que debe tener á Satanás en el cuerpo, y no falta quien sostenga que á Satanás solo, no, sino todito el rebaño de los espíritus malos. ¡Qué ya es tener!

Por supuesto, que estos son excesos de palabra; yo, al menos, los conceptúo así. Porque para estar endiablado, ó poseso, con que á uno se le meta en el cuerpo un diablejo nada más, el más pequeñito que sea, basta.

Ahora sí, algo se le metió sin remedio. ¡Porque miren que hace diabluras!

¿Qué fué, don Eve?

Lo que no cabe dudar es que urdiéndolas se pasará los grandes ratos.

Aunque no le salen mayormente habilidosas. Que es lo que agrada, que descubran ingenio.

El diablillo suyo no debe ser de los más despabilados; se me antoja romo.

¡Pero intencionado!

Diga don Eve ¿le vendrían bien los Evangelios? Antes se usaban mucho.

¿O le parece mejor un amuleto de azabache, prendido por una centita de capullo negro á una de las muñecas, como los niños?

Bien que los amuletos son para defender á las criaturas del mal de ojo.

Y á usted ya no le enferma ningún ojo.

¡Cómo no enferme usted al ojo!

De todos modos, con los Evangelios, el amuletillo, un diente de ajo traído diariamente en cualquiera de los bolsillos del pantalón, ú otra cosa así, debe procurarse la salud.

Lo encuentro muy malo.

Además, que el tal diablo no le deja reposo ni quietud.

Ahora con motivo de las ferias de Silvallana debió hacerle trabajar lo indecible.

Sin fortuna, ya; pero lo sudado, sudado está.

Un dato más para acabar de persuadirme de que el diablo que se le coló en el cuerpo debe ser un diablo porro.

¿Puede darse mayor torpeza que la suya en este caso?

Nada, nada; decídase á echarle á puntapiés.

Y con toda seguridad que él se estaba retorciendo de risa, arrellenadito en su hueco, contemplando el ridículo y desairado papel en que lo dejaba.

Que los hay muy guasones.

¡Verdaderamente que quedó usted de lo más corrido!

No diré más que una mona; si bien habrá monas que preferirán lo suyo.

Ni con subir á las nubes—mandaría usted á Diacónna ¡Aunque está pesadillo!—, ni haberles exprimido toda el agua—¡que ya tenían!—ha logrado salirse con la suya.

Las ferias continuaron tan hermosas. ¡Vaya unas ferias!

¿Cómo no vino á verlas?

¿O no estaba para fiestas?

¡Se comprende!

Lo dicho; tiene que echar fuera ese diablo.

Ni azabaches, ni cuernos, ni dientes de ajo; que le apliquen los Evangelios.

Son lo más eficaz.

T.

“¡Dios cho defenda!”

Martes, trece de Marzo, son las ocho de la noche y estoy en Silvallana, alumbrado por un quinqué de *esquisto* y escribiendo *derriba* de una albarda.

(La palabra *derriba* no la empleo en mis conversaciones cotidianas; pero esta tarde he visto á D. Balbino, y como D. Balbino suele emplearla, también se me escapó, pero confío que sabrán perdonarme á mí esa falta.)

El sueño no me deja abrir los ojos; desde el domingo, once, estoy de *farra*.

(Esta palabra *farra* no la he puesto por equivocación; me dió la gana de ponerla y la puse; la he oído á un señor que ha llegado de la Pampa.)

Además me he mojado cinco veces ó seis, y me sequé otras tantas; cuando quería secarme me iba al fuego y si quería mojarme me iba al agua.

(Estos dos versos son lo que se dice vulgarmente la gran perogrullada).

La cuestión es que ha habido fiesta y feria y música, y cohetes, y hasta gaita; por el día, en las casas, gran *deventre*, por la noche... ¡la luna merengada!

Los hombres se acordaban de D. Eve, que es hombre que nos causa mucha gracia porque tiene ocurrencias que dislocan, despepitan, desmigán y desgajan en materia de ferias, y de fiestas, y elecciones, y quintos y actas falsas.

Es que es un tío que así Dios me salve que vale lo que pesa en una casa, aunque también es cierto, algunas veces

el tiro se le va por la culata.
 Pero, de todos xeitos, es un hombre
 en las cosas que quedan reseñadas.
 Como dice Sotero: ¡Hay cada pinzo
 que el demonio me lleve si no espanta!

Tal vez efecto del menthol que chupa
 se le ocurrió á D. Eve una mañana
 que en Castropol no hubiese más que viejos
 y que no hubiese feria en Silvallana;
 pero el deseo de Eve se ha quedado
 en jugo lácteo ó agua de cerrajas;
 que entrambos son dos líquidos parejos,
 sinó en coloración, en la sustancia.
 De Castropol los viejos van huyendo,
 (hoy hay media docena mal contada)
 y feria... ¡no digamos si la hubo!
 ¡Por muy poquito dura una semana!
 Nada, lo dicho, que el proyecto de Eve
 es jugo lácteo ó agua de cerrajas,
 y como todo lo que se propone
 es tiro que se va por la culata.
 Tal vez efecto del menthol que chupa,
 que le tiene la sangre intoxicada.
 Ferias y quintos, ¡no es menudo pisto
 para hacer un pastel ó una empanada!

El martes, trece del corriente mayo,
 llegó al real de la feria un telegrama
 que decía: «Los concejales de Eve
 seguirán procesados, como estaban».
 Y el que participaba la noticia
 firmaba *Tente Tieso* el telegrama.
 Cuando Dios dá, nadie se queda
 sin llevar su ración en la pitanza,
 y bien vengas mal si vienes solo,
 y adiós, D. Everardo... y la compañía.
 (Estos son pitorreos que me ha enseñado
 en el real de la feria una gitana.
 ¿Les han gustado á ustedes? ¿No? Lo siento;
 yo creí que tenían la mar de gracia.)
 Lo cierto es que llegó la tal noticia
 con oportunidad y circunstancias
 en el mismo momento en que Vijande
 cambiaba un burro por una potranca.
 La feria se quedó de espanto muda;
 abrían sus ojazos las gitanas,
 las burras abatían las orejas,
 los burros, al revés, las levantaban,
 los caballos pusiéronse intranquilos,
 y las yeguas movían más las ancas;
 «trataban» los Franceses, y nosotros
 tratábamos también de poner calma.
 ¡Y todo ello porque un Ayuntamiento
 quedaba procesado como estaba!
 ¡Vaya una cosa para tanto espanto!
 ¡Vaya... con Dios, Don Eve y la compañía!

Ferias y quintos, ¡ay, Don Everardo,
 que le salió la burra mal... herrada!
 ¡Ay, qué talento tiene para armarlas!
 ¡Dios cho defenda, meu ninín del alma!

X.

Nuestras ferias

Debemos estar verdaderamente satisfechos de ellas. Confiábamos en que responderían á nuestros esfuerzos y por eso dejamos correr á la pluma bajo la influencia de las risueñas esperanzas que reflejaba. Que no nos hemos equivocado, hartó lo demostró el resultado obtenido. Pudo sernos desfavorable el tiempo, pero dentro del temporal reinante ¿no asombra que llegasen á alcanzar la importancia que revistieron? Aquello fué un éxito indiscutible.

¿Quién, que conozca las ferias de Silvallana, recuerda ver ni un mal jumento en el ferial el primer día? Pues el domingo ya, no pollinos sinó caballos de todas las alzadas se exponían á la venta en el espacioso campo, mientras otros recorrían veloces y arrogantes la carrera. Antes en él, después de alguna que otra pareja de jóvenes del lugar bailando al son de un acordeón, apenas si aparecía por allí una persona extraña; allá sobre el oscurecer comenzaban á llegar remolones y perezosos los traficantes de mantas y cobertores; pero este año no se oía el acordeón, tocaba la banda de música; no bailaban dos ó tres parejas, eran muchas las que se entregaban á los pasatiempos de Terpsícore; no imperaba la soledad, sino que bullía el gentío; y las transacciones no esperaron, como era costumbre, al día siguiente, sino que ya se efectuaron ahí por unas treinta.

Si esto ocurría el domingo, imaginarse lo que pasaría el lunes. Es cierto que ya el tiempo largaba sus rachas de lluvia, pero eran pasajeras; la animación, por lo mismo, acrecía; el campo era un hormiguero de gente, dedicada una á comprar y otra á solazarse, y las ventas de ganado caballar rebasaron la cifra de setenta, caso inaudito en semejante día.

Gran expectación se notaba en la tarde del mismo aguardando la adjudicación de los premios; allí estaban los ejemplares inscriptos, faltaba el Jurado, y éste se constituyó al fin, asesorado de un ganadero forastero, y extraño en el país por ende, quien, con la imparcialidad que cabe suponer, le iba proponiendo los ejemplares que su pericia en la materia le indicaba como acreedores á la gracia. Fueron concedidos, pues, según la mayor justicia, y se llevó el primero, de cien pesetas, una soberbia yegua de D. José Alonso, de Ove, en la vecina Galicia; el segundo, de cincuenta, un lindo caballo de D. Ramón López, de Villar de Acevedo, en Tapia; el tercero, de otras cincuenta, una hermosa mula de D. Pedro Gavilán Martínez, de Vidural; en el concejo de Navia; y el cuarto, de veinticinco,

un precioso jumento, que haría dar al traste con la honra á cualquier gitano, propiedad de D. Rosendo Fernández Campón, de Tol.

El lunes cerraba su noche con la promesa de un buen martes. Si éste amanecía y se conservaba espléndido, como día de feria sería espléndido también. No cabe imaginarse el sorprendente espectáculo que ofrecería Silvallana cubierta de gozosos grupos de familias, dispuestos á pasarse bajo el arbolado un divertido día de campo. El ferial estaría igualmente rebosante de ganado, y hay que suponerlo así, aparte de otras razones, porque allí estaban desde la tarde del domingo los compradores de más fama y los más en número. Pero dice el alogio que «el hombre pone y Dios dispone», y en vez de sereno y acariciado por la luz, amaneció obscuro, encapotado, prometiendo y desbordando agua, que aguaba los felices sueños con que nos habíamos entregado al descanso la noche anterior. Y no quiso merecer de nosotros ni un leve agradecimiento, pues que siguió tenaz en su manía de desprender lluvia y más lluvia.

Así y todo no logró salirse por entero con su propósito; si él era terco nosotros lo fuimos también: igualaron, sinó superaron, las transacciones á las del lunes, los ginetes no abandonaron un punto la carrera, é innúmeras personas tuvieron arrestos y humor bastante, sino para comer allí la empanada, que no podía prestar en tales condiciones, para alegrar con su presencia las hosquedades y descortésias del tiempo.

Para otro año Dios no lo deparará mejor. Como todo en la vida es relativo, y en las circunstancias apuntadas no podía pedirse más, nadie osará negar que las ferias de Silvalla alcanzaron este año un éxito completo. Si D. Everardo no estuviese conforme, que alce el dedo.

NO las corta

Abrahán, con pulso firme,
aunque transido de pena,
sacrificar iba á Isaac,
ya puesto sobre la leña;
por escapar al sonrojo
se dió la muerte Lucrecia;
Escévola, entre las ascuas
mete su diestra y la quema,
en castigo de no herir,
errando el golpe, á Porsena;
Guzmán, el bravo español,
al muslime, á quien desprecia,
su mismo puñal le arroja,
antes que á Tarifa ceda,
para que al hijo del alma
le cercene la cabeza.

Así proceden los fuertes,
los héroes, los que aña muestra
de lealfad nos legaron

á la palabra que empeñan.

D. Everardo también,

que con gran prosopopeya,

hacia el templo de la gloria

conduce su estampa inhiesta,

recordando su palabra

toma el cuchillo en la diestra,

se coloca ante el espejo,

mírase en él las orejas,

las acaricia, de un ojo

una lágrima le rueda,

mas se rehace, á cortarlas

alza la mano resuelta,

la baja con decisión,

el filo ya les acerca,

roza la piel, pero...¡ca!

tira el cuchillo y las deja.

M.

DEL PARTIDO

Taramundi

GRANDES FIESTAS DEL JUNIO

Con motivo de celebrarse las Santas Misiones en la inmediata villa de Bres, desde el 24 de Mayo al primero de Junio próximos, las fiestas que en honor á la Virgen del Rosario se celebran en esta villa el primer domingo de Junio se trasladan en el presente para el domingo siguiente, 8 de dicho mes de Junio, cuyas fiestas revistirá gran solemnidad y serán con arreglo al siguiente programa:

Día 7.—A las doce un repique de campanas y una descarga de bombas de gran calibre anunciarán al público el principio de las fiestas. A las cinco de la tarde, la Banda de música que dirige D. Antonio Díaz, recorrerá la población, disparándose á la vez profusión de cohetes. Por la noche gran verbena con iluminación á la veneciana, quemándose variedad de fuegos artificiales del acreditado pirotécnico D. Manuel Piñeiro.

Día 8.—A las once, la Banda de música tocará un bonito pasodoble, dirigiéndose á la iglesia parroquial donde tendrá lugar la función religiosa con Misa solemne, en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo un notable orador sagrado. Después de la misa habrá procesión. Por la tarde, baile y paseo en el campo, amenizado por la música y voladores, y por la noche, gran iluminación y baile en la Plazuela, elevándose también un globo de grandes dimensiones.

Día 9.—A las once misa cantada y sermón. Por la tarde baile y paseo.

En estas fiestas no faltarán tampoco las clásicas gaitas del país.

Taramundi, Abril 26 de 1913.

La Comisión.

BOAL

El juez municipal encausado estará convencido de la imposibilidad de su reposición, bien á pesar suyo y con menoscabo de la pedante fatuidad con que decía á voz en cuello que volvería al juzgado cuando á él se le antojara.

Una cosa dicen los everardistas y distinta es la que se callan.

Sabemos que se presentó queriendo obtener un certificado que lo habilite para ser secretario de Juzgado. ¿Pensará él, encausado como juez, sustituir á su antiguo secretario Bousoño, encausado cuando él y por igual motivo? Así debemos presumir, y no deja de ser una ocurrencia peregrina.

Los secretarios y los jueces deben ser ajenos á toda bandería local para inspirar confianza, cual se necesita, á los que tienen necesidad de acudir á ellos; no es posible que ejerzan esos cargos personas sobre las que pesa acusación por supuestas faltas cometidas en esas augustas funciones que pretenden trocar.

Si como juez estaba acusado, como secretario ¿será distinto hombre?

Los everardistas, hechos al lucro, están mal avenidos conque las migajas se las amarguen los liberales, pues estaban muy acostumbrados á proceder sin otro control que el veto del Santón, y desde que los bloquistas de Lorient, como nos llaman ellos, se encañaron en meterlos en cintura, pasan las de Caín, aunque otra cosa digan.

Ese certificado podrá agregarlo á los muchos que ya debe tener, buenos para legar á sus nietecitos, los que se reirán mucho sabiendo que su abuelito, siendo perfecto retranca, adquirió tal papelorio, que de nada le habrá servido.

Bien se sabe que todo el afán, todo ese fermento entusiasmo por el Santón y su causa, es por menguadas posiciones productivas; esto es todo el interés de bienestar y progreso que por los pueblos demostraron en sus largos años de absolutismo en la región.

El edificio construido para escuela pública en Serandinas por suscripción de hijos de aquella parroquia, residentes en América, fué recibido por el Ayuntamiento á principios de esta decena.

Bien merecen un recuerdo de gratitud estos queridos paisanos por este generoso y meritorio desprendimiento, y aunque los conservadores les tengan tanta ojeriza y hagan tan malas ausencias de los americanos, debe importarles un bledo, porque esa malquerencia es porque cuando regresan á la tierrina, no se someten á sus caprichos ni se suman á su rebaño de borregos.

Por Porongos,
Procopio.

* * *

El día 14 del corriente salieron de sus casas, con dirección á la Argentina, nuestros buenos amigos los jóvenes y entusiastas liberales D. Armando Infanzón, de Armal y D. Emilio Fernández Sanzo, de Prelo. Buen viaje y tanta suerte como merecen deseamos á los jóvenes correligionarios.

* * *

Tuvimos el placer de saludar en nuestra villa al consecuente demócrata D. Salvador C. Villamil, al que repetimos nuestro cordial saludo.

* * *

El día 15 de este mes dejó de existir D.^a Guiller-

mina F. Novo, de Armal, para la que ni la ciencia ni los solícitos cuidados de los suyos sirvieron para quitarle á la implacable guadaña. Su entierro y funeral, se verificaron el día 15, á los que concurrieron numerosas personas á rendirle el último tributo. En paz descansa.

* * *

También pasó á mejor vida nuestro correligionario de Doiras D. Ramón Martínez, después de muy larga enfermedad. Su entierro tuvo lugar también el 17, habiendo concurrido á él mucha y muy distinguida concurrencia. Nuestro sentido pésame á su viuda y demás familiares, muy particularmente á su hijo político D. Demetrio Fernández y á su hermano D. Domingo Martínez.

* * *

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

FUÉ DEBIDO Á «PAIVA», NO Á ROMANONES

El entusiasmo que aquí causó entre siete ú ocho borregos (nada más que entre siete ú ocho), el nombramiento de *Xuez* municipal á favor de *Paiva Couceiro*, ha llegado al extremo de creer algunos de aquellos que el Conde de Romanones no puede ufanarse del grandioso recibimiento que el pueblo francés le tributó á D. Alfonso en su reciente viaje á París, puesto que si aquél (el viaje) alcanzó la resonancia de que nos habló la prensa, se debe á.... eso, al nombramiento de *Paiva*, hecho del cual se ocupan hoy día todas las grandes potencias, porque de él depende, no solamente la paz europea, sino que también la paz universal.

Pero dejando á un lado esas expansiones, y ese júbilo, propios de personas que cualquier frase fuera ó pensamiento *fofo* les entusiasma, ¿cuándo toma posesión D. Octavio de su cargo?

Hacemos esta interrogación, debido á que estos días hemos oído acerca del particular muchas y variadas versiones, todas ellas pertenecientes al género jocoso, porque la cosa no es para menos, estando el panderero en las manos en que está.

Unos opinan que *Paiva* no toma posesión hasta que abonance el tiempo, á fin de que las tropas puedan cubrir la carrera y luzcan las iluminarias; otros (y estos son los más), dicen que aquél no quiere hacerse cargo del Juzgado á no ser que *El Banchar*, á quién él expulsó del Ayuntamiento, le preste su *cooperación* como secretario, porque así la *moralidad* reinará en Varsovia.

De la verdad que esto pueda tener, nada decimos; pero algo debe haber en la viña del Señor, puesto que las relaciones de esos dos *amigos* del alma estaban un tantico frías, y desde hace unos días á esta fecha parece que han vuelto á *calentarse*, á juzgar por los viajecitos que *El Banchar* hace casi cotidianamente á Casariego.

Que se confirmen esas versiones, son mis mayores deseos.

¿Qué por qué?

Porque ello me daría tema para *piropear* de lo lindo mientras dure esa enfermedad que, como dije en los *piropos* pasados, no ha de ser duradera.

PEPE DE MINGO

En la vecina aldea de Casariego se celebró el lu-

lunes, día 12 del que cursa, la tradicional fiesta de La Encontrela.

La festividad no tuvo la brillantez de otros años á causa de lo desapacible del tiempo.

Este (el tiempo) donde no pudo hacer mella *foi nos potes, qu' e á festa meyor.*

De Figueras

Obras del Río de Santiago

CUENTA DE GASTOS

	Ptas. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	9851,60
40 sacas portland empleadas anteriormente.	123
Jornales	152,60
Diversos	5,85
	10133,05
Devolución de 429 sacos vacíos	206,60
	9926,45
Quedan de gastos.	9944,95
	18,50

ESTADO DE LAS OBRAS

Se continuaron los trabajos de alineación de la nueva calle, y se comenzó á extender la grava, operación esta última que se terminará con preferencia á cualquier otra, con los primeros fondos que se recauden.

Se hallan construidos ciento cincuenta y cinco metros de alcantarilla, de los cuales están cubiertos con bóveda de ladrillo 98, quedando al descubierto los 57 restantes.

Están colocados 60 metros de tubería de hierro para la conducción de aguas potables á la fuente proyectada.

Figueras, 17 de Mayo de 1913.—El Depositario, *Laureano L. Acevedo*; Los Inspectores, *Inocencio Cotarelo*, *José L. Villamil*.

San Tirso de Abres

ALABANZAS POSTRERAS

Así deben denominarse las que el periódico de *las tristes herencias* dedica en uno de sus últimos números á la maestra de este pueblo. Aunque muy poco se acordó el escritor de las tales de hacerlo cuando estos malditos caciques comenzaban á agitarse en contra de tan apreciable señorita, y todo porque acostumbraba á vivir en un ambiente de oxigenación social; aquí no podía respirarse más que el nauseabundo que habían preparado los parásitos para adueñarse de su voluntad.

Entonces hubiesen sido bien recibidas por la misma esas alabanzas que en las postrimerías de su estancia en ésta se atreve un desahogado *raposo* á depositar como reclamo, que hoy ya no necesita aquella, pues debe de estar muy persuadida de que *con y sin eso*, que «Casco» la sirvió á domicilio, no se pueden olvidar aquellas intrigas y otras bajezas que debe recordar, como se consumaban en su desdoro; así como tampoco por mucho que ahora se dore la pildora y se pretenda mimar á quien no precisa de mimos de

gatos, vaya á olvidar aquellos arañazos que se le dieron, y *ainda mais*, cuotas de 60 y 80 pesetas en consumos. Creo que en su fuero interno habrá protestado de semejante proceder contra quien es inofensiva y si no lo exterioriza será por no incurrir en mayores agravios.

¡Pueblo desdichado el que dedica alabanzas á quien le hace bien, cuando vé que por su incuria pretende irse de él!

Costumbre vieja es en este paraíso de *bobalicones* alabar á los idos y rebajar á los mismos mientras han estado entre ellos.

Cuantos maestros han ejercido aquí la noble misión tuvieron mejor fortuna y merecieron de los mandones alabanzas, repito, después que se fueron; antes sólo escucharon censuras y diatribas imbéciles y apasionadas.

Yo recuerdo perfectamente cuando á la maestra se le insultó y los *junteros* se resistían á castigar al que tal hizo; yo recuerdo también cuando siendo un 3 de Septiembre, y no haberle sido posible estar á aquella en su escuela, ya las gentes se juntaban para producir quejas, y he presenciado de algunos habitantes risas despectivas al paso de ella por la calle—no quiero decir que fuesen con aviesa intención—; yo he oído, sin querer, conversaciones groseras en contra de la misma y precisamente partían de quienes teniendo la sartén por el mango, como suele decirse, créense con derecho á tizar á los que se hallan muchos codos por encima de los caciques habidos y por haber en educación, cultura, formalidad y civismo.

Y después de esto, vienen esas alabanzas y hacen correr por ahí que quien las escribe debe de estar allende los mares ¡Hipócritas! ¡farsantes! ¡fariseos!

Han sabido, sí, que esa maestra tenía solicitado en concurso de traslado plaza, que propuesta estaba para una que le convenía muchísimo, y han sabido, también, más tarde, que ya no se va, porque se dice que se le perdió la instancia en que solicitaba se la considerase con derecho á continuar en el concurso citado. Pero el cronista, sin ofensa para nadie en lo que lleva dicho, saca de todo la deducción siguiente: sabedores de ello los caciques everardistas, se han tomado la libertad de dedicarle esas líneas de encomio, á fin de que desista de marcharse, queriendo con ello dar á entender que le harán dulces las horas amargas que va á pasar, que será todo miel sobre ojuelas y que el mal olor que despiden ciertas gentes á quienes masca pero no traga, se higienizará.

En cambio, no quisiera equivocarme; pero ¿á que falta la primera visita de madre ó padre de familia para decirla cara á cara y con franqueza esto ó cosa parecida: «No se nos vaya usted, porque maestra tan sufrida, tan paciente, tan ilustrada y tan metida en su casa no la hemos tenido ni suponemos la tengamos jamás?»

N.

SUBSCRIPCIÓN

para el arreglo ó reconstrucción de los caminos de Faval y la Poceira á Silvallana.

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	6.671,70
D. Julián G. Jonte	20
» Manuel Rodríguez García, de Buenos Aires.	12
	6.703,70

DE LA DECENA

El lunes 12 del corriente falleció en la inmediata villa de Ribadeo D. Pedro L. Osorio, hijo de la misma localidad y persona que gozaba en ella de generales simpatías por su acrisolada honradez y amor á cuanto contribuyera al engrandecimiento de su querido pueblo; había ejercido importantísimos cargos en la Isla de Cuba, habiendo obtenido la categoría de Jefe superior de Administración, dejando su nombre á gran altura en aquella Isla por su inquebrantable rectitud é ilustración en todos los destinos que ha desempeñado. En Ribadeo ha sido Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, siendo también Presidente de casi todas las Sociedades de dicha villa, y en ésta era muy apreciado, en donde contaba con muchos y buenos amigos, los que, después de dedicarle una ferviente oración, acompañan en su inmenso dolor á su afligida esposa, hermanos y demás parientes.

Después de muchos años de ausencia, regresó de la República Mejicana á este su pueblo natal que tanto quiere, el activo y competentísimo comerciante y rico industrial, nuestro muy estimado amigo D. José Antonio Gayol, al que hemos tenido el placer de saludar el 18 del corriente, y que vino en su magnífico automóvil desde Ribadeo, ofreciéndonos que después de arreglar importantes asuntos en la Coruña, Barcelona y otras poblaciones, vendrá á pasar una larga temporada entre sus numerosos amigos, los que le dan la más cordial bienvenida.

El 18 del corriente falleció en su casa de ésta nuestra muy apreciable convecina D.^a Teresa López Galea, viuda de Jardón, confortada con los auxilios espirituales, muerte que ha sido muy sentida por cuantos la trataban por su bondadoso carácter.

A sus desconsolados hijos D.^a Amadora y D. José María (ausente), sobrinos y demás parientes, acompañamos en su justo dolor.

Subasta

El próximo domingo 25, á las 3 de la tarde, tendrá lugar en el Centro Agrícola de San Juan de Moldes la subasta del arrastre, desde la cantera de Cereixeira, de la piedra para el afirmado del primer trozo del camino de Faval á Eiramola, por metros cúbicos, adjudicándose al postor más ventajoso.

A Vega de Ribadeo llegó hace algunos días con su distinguida señora y familia, nuestro muy apreciable amigo D. Angel Bustelo, Vicepresidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos y rico comerciante de Mendoza (Argentina), á los que damos nuestra más afectuosa bienvenida, deseándoles toda clase de felicidades y tenerles mucho tiempo entre nosotros.

Después de pasar varios días en Luarca, á donde ha ido á consultar una enfermedad de la vista con el reputado oculista de aquella localidad Dr. D. Ceferino Rodríguez, regresó el día 17 á su casa de ésta nuestro convecino D. Bonifacio Castrillón, el que deseamos venga completamente curado de la enfermedad que le llevó á aquella villa.

Fallecieron en San Juan de Moldes, días ha, doña María Josefa Murias, de los Gayoles, y D. Benito Raigada, de la Roda. Damos el más sentido pésame á sus respectivas familias.

El Oculista Dr. Sal Lence

de la Coruña, recibirá en consulta á los enfermos de la vista en el «Hotel Lamas», de Ribadeo, desde el 24 al 26 de Junio.

Se venden

A voluntad de su dueño, una casa en Figueras, en la calle del Comercio, propiedad de D. Augusto Villamil, con patio, cuadras y demás dependencias; una huerta con árboles frutales y labradío, cochera y Garage; y un prado denominado de la Laguna, lindando todo él con la carretera de Figueras, en cuyo prado está instalado el transformador de la «Idro Electra del Eo».

Para informes: en la Administración de esta imprenta.

SE VENDE

una casa en esta villa, situada en la calle de la Mirandilla, núm. 7, compuesta de planta baja, con almacenes y un piso. Para su adquisición, pueden entenderse con D. Francisco Canedo, en San Roque.

VIUDA E HIJOS DE A. PULTEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.

GRAN TALLER DE PIROTECNIA

DE

HIJOS DE JOSÉ RODRÍGUEZ

En la carretera de Villalva á Oviedo

Entre Luarca y Vista Alegre

Tenemos el gusto de participar á todos nuestros amigos y favorecedores, así como al público en general, que en este acreditado taller se acaban de introducir mejoras que nos permiten servir los encargos que se nos confíen con la mayor brevedad y economía.

Bien conocido del público es el esmero y buen gusto de esta casa en la confección de todas clases de cohetes, fuegos artificiales, fuegos infantiles, tracas valencianas, fuegos acuáticos, toda clase de bombas de mortero y todo lo concerniente al arte pirotécnico.

Precios muy moderados. No compren á nadie sin antes pedir precios á esta casa. Se remite catálogo á quien lo desee.

Dirección: *Hijos de José Rodríguez, Pirotécnicos de Luarca.* También se pueden dirigir al pirotécnico D. José Rodríguez, de Castropol.

606**Inyección intravenosa; indolora****MÉDICO LÓPEZ GARCÍA**

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO**SE VENDE**

una mesa de billar con todos los utensilios de ella, y además se venden también los enseres del café de La Caridad.

Informará D. Francisco Rodríguez de todo lo concerniente, en La Caridad, n.º 13.

**PÉRDIDA**

Se ruega á la persona que haya encontrado una peçaca antigua de plata, en el camino de las Barreiras, la entregue en la Administración de este periódico donde se le gratificará.

VILLAR Y COMPAÑIA**SAN JUAN.—Puerto Rico**

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes ge erales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba,

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"**CONTRA INCENDIOS****Reaseguradora de LA POLAR**

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. **2.000.000**
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » **25.530.000**

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez**Paz, 2.—RIBADEO****Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS****El Dr. Martinez Alonso****OCULISTA**

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO**HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL****ESPERANZA****SANTA CLARA (CUBA)****LA AMERICA**

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO**SE VENDE**

Una berlina en muy buen estado.

Para informes dirigirse á esta Administración.

VENTA**en Vega de Ribadeo**

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL**CASTROPOL.—Asturias.**

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA****AL «CASTROPOL»**

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos
En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.